

NOTAS AL BALANCE GENERAL CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2010

NOTA No. 1

ENTE ECONÓMICO

La sociedad **BICKENBACH + VIEITES S.A., CORREDORES DE SEGUROS** es una entidad cuyo objeto social principal es el de actuar exclusivamente como intermediario entre las diferentes compañías aseguradoras y el cliente, con el fin de ofrecer seguros, promover su celebración y obtener su respectiva renovación.

Es una compañía de naturaleza jurídica privada constituida el 11 de diciembre de 1.956, mediante escritura pública No. 3332 otorgada en la notaria sexta de Bogotá D.C., inscrita en la Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 1.956

La Superintendencia Bancaria de Colombia (hoy Superintendencia Financiera) expidió el certificado de inscripción No. 003 de Agosto 18 de 1.972 mediante el cual la acredita como Sociedad Corredora de Seguros. Su domicilio es la ciudad de Bogotá, D.C. calle 73 # 7 – 06 Oficina 301, la duración de la Sociedad será hasta el 3 de febrero del año 2.050 y a diciembre 31 de 2010 posee un total de treinta y siete (37) empleados.

Mediante escritura pública No.0209 del 4 de febrero del año 2000 otorgada en la notaria Cuarenta y Cinco de Santafé de Bogotá D.C., la sociedad se transformó a sociedad anónima.

NOTA No. 2

POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para sus registros contables y para la preparación de sus Estados Financieros la Compañía observa los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, que son prescritos por el Decreto 2649 de 1.993, vigente a partir del 1o. de enero de 1.994; además se tienen en cuenta las normas especiales sobre la materia emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Ajustes Integrales por Inflación

En este sentido se tuvo en cuenta lo establecido en la circular externa #014 de abril 17 de 2001 en la cual se elimina el sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables.

Así mismos durante el año 2010 no se efectuaron ajustes por inflación, debido a la eliminación de tales ajustes establecida en la Ley 1111 de diciembre 27 de 2006.

Provisión de cartera

La provisión para cuentas por cobrar, es revisada y actualizada al finalizar cada mes, y el método utilizado es el establecido en la circular externa #100 de 1995 expedida por la Superintendencia Bancaria (hoy Superintendencia Financiera), así:

- Categoría A: créditos que presentan sus cuotas al día o vencimiento hasta de 30 días, se le aplica un porcentaje de provisión del 0%.
- Categoría B: créditos que presentan vencimientos superiores a 30 días y hasta 60 días, se les aplica un porcentaje de provisión del 1%.
- Categoría C: créditos que presentan vencimientos superiores a 60 días y hasta 90 días, se les aplica un porcentaje de provisión del 20%.
- Categoría D: créditos que presentan vencimientos superiores a 90 días y hasta 180 días, se les aplica un porcentaje de provisión del 50%.
- Categoría E: créditos que presentan vencimientos superiores a 180 días se les aplica un porcentaje de provisión del 100%.

Propiedades, planta y equipo

Debido a la eliminación de los ajustes integrales por inflación para efectos contables y fiscales, el saldo que poseían estas cuentas a diciembre 31 del año 2010 conforma su valor en libros y por lo tanto no se realizó registro alguno correspondiente a ajustes por inflación.

El método utilizado para su depreciación es el de línea recta que se calcula sobre el valor del activo, teniendo en cuenta la vida útil estimada para la propiedad, planta y equipo aplicando los siguientes porcentajes: 10% para muebles y enseres de oficina y 20% para vehículos y equipo de computación.

Los gastos incurridos por mantenimiento y reparación se registran contra los resultados del ejercicio, las adiciones y mejoras se registran como mayor valor del activo, depreciándolas en la vida útil restante.

Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales son consolidadas al final del ejercicio, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

NOTA No. 3

DISPONIBLE

El disponible de la compañía está conformado por las cuentas caja y bancos cuyos saldos a 31 de diciembre se discriminan a continuación:

| CUENTA | AÑO 2010 | AÑO 2009 |
|---------------|-----------------|-----------------|
| CAJA | \$ 0.00 | \$ 0.00 |
| BANCOS | 111.881.080,03 | 61.696.944,12 |

La maduración del disponible es inmediata.

CAJA

A través de los recibos de Caja la Compañía registra todas sus operaciones. Si por alguna circunstancia se anula un Recibo de Caja, este también es registrado en el sistema con valor cero (0).

Se debita por los ingresos de efectivo o cheques y se acredita por las consignaciones.

BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS

La Compañía registra en la cuenta "BANCOS" todas las operaciones correspondientes al giro ordinario y extraordinario de sus operaciones. Ha creado las subcuentas adecuadas para cada Cuenta Corriente de acuerdo al PUC autorizado por la Superintendencia Financiera denominando separadamente Cuentas de "Gastos" y "Primas". Existe un consecutivo prenumerado de Comprobantes de Egreso (C.E).

Para el manejo de los recursos provenientes del recaudo de las primas de seguros la Compañía posee cuentas exclusivas para tal fin, lo cual se puede observar en el siguiente cuadro:

| <u>BANCO</u> | <u>CLASE DE CUENTA</u> | <u>NUMERO DE CUENTA</u> | <u>SALDO EN LIBROS A 31 DICIEMBRE/2010</u> |
|---------------------|-------------------------------|--------------------------------|---|
| LAS VILLAS GASTOS | AHORROS | 013-04656-0 | \$ 2.389.346,60 |
| BOGOTÁ PRIMAS | CORRIENTE | 20506130-2 | \$ 86.504,59 |
| BOGOTÁ GASTOS | CORRIENTE | 20506131-0 | \$ 25.655.111,01 |
| BOGOTÁ AHORROS | AHORROS | 20505691-4 | \$ 66.929.929,83 |
| BOGOTÁ GASTOS | CORRIENTE | 20500350-0 | \$ 16.820.188,00 |

En las conciliaciones bancarias las partidas pendientes de legalizar se encuentran a menos de 30 días.

No existe ningún tipo de restricciones ni gravámenes sobre el disponible de la sociedad.

NOTA No. 4

INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TITULOS DE DEUDA

La inversión realizada en la Fiduciaria Skandia S.A., durante el año 2010 generó utilidades netas por \$ 1.408.034 dicho valor está debidamente contabilizado en la cuenta 413306 "Utilidad Valorización Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda.

El saldo a diciembre 31 de 2010 se discrimina así:

| CUENTA | AÑO 2010 | AÑO 2009 |
|--------------------|-------------------------|-------------------------|
| Multitrust Skandia | \$87.818.687,46 | \$65.925.876,60 |
| Lake Shore | 120.162.335,60 | 140.647.112,46 |
| TOTAL | \$207.981.023,06 | \$206.572.989,06 |

La maduración de estas inversiones es inmediata.

NOTA No. 5

CUENTAS POR COBRAR Y PROVISIÓN

Las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2010, ascendieron a la suma de \$256.583.018. Se ha provisionado la suma de \$16.857.965, que corresponde al valor obtenido de acuerdo a las instrucciones de la Circular Externa No. 100/95, la totalidad de los créditos son de consumo y pertenecen a la zona geográfica de Bogotá D.C., los montos, calificación y provisiones correspondientes se detallan así: ^c

Dentro de las cuentas por cobrar se tienen de maduración inmediata \$230.012.150 y de maduración a más de 30 días \$26.570.868.

El saldo de la cuenta de Remuneración de Intermediación Comisiones a diciembre 31 de 2010 se incrementó en \$77.956.143 comparado con el saldo a diciembre 31 de 2009, mientras que la provisión a diciembre 31 de 2010 se disminuyó en \$ 9.305.829, así mismo se ha logrado mantener una cifra considerable en clasificación "A", lo cual se debe a la gestión de cartera desarrollada durante este año.

Los rubros que conforman las cuentas por cobrar se discriminan así:

^c VER CUADRO PAGINA SIGUIENTE

| NOMBRE | AÑO 2010 | AÑO 2009 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| COMISIONES REMUNERAC INTERMEDIACION | \$ 241.763.399 | \$ 163.807.256 |
| TOTAL CUENTA 161105 REMUNERAC INTERMEDIACION | 241.763.399 | 163.807.256 |
| MARIA CONSTANZA VIEITES HURTADO | 170.736 | 111.447 |
| CORFICOLOMBIANA S.A. | 1.186.800 | 0 |
| ALICO SEGUROS DE VIDA S.A. | 564 | 0 |
| ASEGURADORA SOLIDARIA S.A. | 6.258.427 | 4.734.863 |
| LUZ MARINA PARRA | 13.900 | 0 |
| AXEL PALENCIA DOMINGUEZ | 3.478.782 | 0 |
| MARIA DEL ROSARIO LONDOÑO DE BICKENBACH | 166.462 | 177.645 |
| JORGE HUMBERTO MARTINEZ ROCHA | 0 | 115.337 |
| PIZANO S.A. EN REESTRUCTURACION | 796.047 | 810.891 |
| TOTAL CUENTA 169395 Diversas | 12.071.718 | 5.950.183 |
| CLARA INES GALEANO | 2.445.000 | 0 |
| ERNESTO JAVIER CARRETERO | 302.901 | |
| TOTAL CUENTA 164510 ANTICIPOS PROVEEDORES | 2.747.901 | 0 |
| ERNESTO JAVIER CARRETERO ROMERO | 0 | 240.0000 |
| JORGE ENRIQUE CAYCEDO BORDA | 0 | 405.000 |
| MARTHA ISABEL MONCADA REYES | 0 | 108.000 |
| CLARA ISABEL GALEANO ARENAS | 0 | 3.345.000 |
| FREDDY GONZALEZ MARTINEZ | 0 | 102.600 |
| INGRID PAOLA VARGAS ZAMBRANO | 0 | 78.000 |
| DEYCI LILIANA TORRES LOZANO | 0 | 54.000 |
| PAOLA ANDREA SERNA ZULUAICA | 0 | 75.000 |
| TOTAL CUENTA 165505 ANTICIPOS LABORALES | 0 | 4.407.600 |
| TOTAL GENERAL OTRAS CTAS X COBRAR | \$ 256.583.018 | \$ 174.165.039 |

NOTA No. 6

PROPIEDADES Y EQUIPO

Además de lo enunciado en la nota correspondiente a las políticas y prácticas contables, en este rubro se ha definido una vida útil de dichos activos así:

| PROPIEDADES Y EQUIPO | |
|--------------------------------|------------------|
| CLASE DE ACTIVO | VIDA ÚTIL |
| * MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA | 10 AÑOS |
| *EQUIPO DE COMPUTACION | 5 AÑOS |
| * VEHÍCULOS | 5 AÑOS |

Durante el año 2010 las adquisiciones de equipos de cómputo, muebles y enseres y vehículos fueron contabilizadas en cada una de las cuentas establecidas para estos rubros según el PUC, así mismo se efectuó la respectiva contabilización de las depreciaciones en la cuenta 5175 "Depreciaciones".

En este año se vendieron los vehículos Renault Megane de placas CVO270 modelo 2007, el Ford Fusión de placas DBH256 modelo 2009 y el Chevrolet Optra de placas BTA812 modelo 2006, dichos vehículos fueron vendidos por el valor en libros a las respectivas fechas de venta, por lo cual no se obtuvo ni utilidad ni pérdida.

Durante el año 2010 se realizaron retiros de activos fijos por daño de los mismos así: un horno microondas y 18 sillas operacionales, que generaron el registro correspondiente al retiro de muebles y enseres cuenta "182000" por valor de \$4.354.400 y el retiro de depreciación de los mismos por valor de \$3.139.480 en la cuenta "189510"; cuatro equipos de cómputo que generaron un registro contable de retiro en la cuenta 182500 "Equipo de Cómputo" por valor de \$6.343.194 y en la depreciación de equipo de cómputo cuenta "189515" por valor de \$5.335.320.

Los equipos de computación y los muebles enseres se encuentran asegurados a través de una póliza de multiriesgo.

Las propiedades y equipo no tienen ningún tipo de restricción ni provisión.

NOTA No. 7

GASTOS ANTICIPADOS - OTROS

El saldo de \$1.582.333 que presenta esta cuenta, corresponde al valor cancelado en diciembre de 2010 a algunos empleados, por concepto de vacaciones y que se disfrutarán en enero de 2011.

NOTA No. 8

DIVERSOS - SOBANTES DE ANTICIPOS Y RETENCIONES

Corresponde esta partida al sobrante de anticipos y retenciones previamente aplicado el valor estimado de Impuesto de Renta así:

| CONCEPTO | AÑO 2010 | AÑO 2009 |
|--|----------------------|-----------------------|
| Valor retenciones año | \$252.945.000 | \$210.197.000 |
| Valor estimado Impuesto de Renta | 109.149.000 | 76.541.000 |
| Sobrantes de Anticipos y retenciones | 143.796.000 | 133.656.000 |
| Saldo a Favor IVA VI Bimestre/2009 | 0 | 14.165.000 |
| Pago Doble Retención Fuente Octubre/2009 | 0 | 17.686.000 |
| Pago Doble IVA V Bimestre/2009 | 0 | 6.028.000 |
| Saldo a Favor Declaración Renta 2009 | 133.835.000 | 0 |
| Saldo a Favor IVA VI Bimestre/2010 | 14.593.000 | 0 |
| Saldo según Balance a Diciembre 31 | \$292.224.000 | \$ 171.535.000 |

La maduración de los \$292.224.000 es a 360 días

NOTA No. 9

CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El rubro otras obligaciones financieras está conformado por los valores que se adeudaban de las tarjetas de crédito, cuyos saldos son los siguientes:

| <u>OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS</u> | | |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| ENTIDAD | SALDO A DIC 31/2010 | SALDO A DIC 31/2009 |
| Credencial Bco.Occidente | 2.400.994 | 2.451.483 |
| Banco de Bogotá Visa | 0 | 1.420.287 |
| TOTALES | \$ 2.400.994 | \$ 3.871.770 |

Los vencimientos de estas obligaciones son a largo plazo es decir a más de 360 días.

NOTA No. 10

HONORARIOS Y PROVEEDORES

Corresponde este valor al pasivo originado por la prestación de asesorías las cuales a diciembre 31 de 2010 no se alcanzaron a cancelar y al pasivo adeudado a los proveedores de la sociedad.

El desglose de la cuenta de honorarios es el siguiente:

| ACREEDOR | AÑO 2010 | AÑO 2009 |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| JESÚS VIEITES VALLINA | \$ 40.909.880,00 | \$ 11.162.880,00 |
| PABLO BICKENBACH PLATA | 67.077.485,00 | 16.574.880,00 |
| CONSTANZA HURTADO DE VIEITES | 635.518,00 | 588.478,00 |
| ROSARIO LONDOÑO DE BICKENBACH | 635.520,00 | 588.478,00 |
| COLCORDES | 493.922,00 | 493.922,00 |
| MIGUEL ARIAS SANABRIA | 0,00 | 342.524,00 |
| ANA EMIR CIFUENTES | 267.930,00 | 133.965,00 |
| TOTALES | \$110.020.255,00 | \$ 29.885.127,00 |

La cuenta de proveedores se discrimina de la siguiente manera:

| PROVEEDOR | AÑO 2010 | AÑO 2009 |
|---|-------------------------|------------------------|
| COLCORDES S.A. | \$ 1.121.836,00 | \$ 1.121.836,00 |
| GUIANZA S.A. | 1.425.595,00 | 1.425.595,00 |
| SANTIAGO VELEZ CORREDORES DE SEGUROS S.A. | 145.560,00 | 145.560,00 |
| RAFAEL RODRIGUEZ | 198.990,00 | 0,00 |
| ARTURO ARIAS | 365.200,00 | 147.400,00 |
| HUERTA CAJICA | 1.345.803,00 | 877.152,00 |
| HILDA GUTIERREZ | 816.870,00 | 0,00 |
| OLGA MUÑOZ | 96.892,00 | 0,00 |
| MARTHA VARON | 71.856,00 | 0,00 |
| SILVIA LARA | 705.254,00 | 0,00 |
| LIDA VELASQUEZ. | 62.999,00 | 0,00 |
| DIEGO RODRIGUEZ SALAZAR | 0,00 | 324.800,00 |
| JORGE RUEDA | 150.000,00 | 0,00 |
| DISTOVAR LTDA | 0,00 | 354.775,00 |
| INTEGRA IMPRESORES LTDA | 1.126.160,00 | 0,00 |
| PROVEESISTEMAS LTDA | 1.484.986,00 | 0,00 |
| SALUD INTEGRAL LTDA | 1.694.420,00 | 0,00 |
| SOLO ELECTRONICA DEL LAGO | 15.120.000,00 | 0,00 |
| DEPOSITO CENTRAL MINORISTA | 5.625.000,00 | 0,00 |
| TEMPORAL SEGURIDAD LTDA | 12.880.000,00 | 0,00 |
| TOTALES | \$ 44.437.421,00 | \$ 4.397.118,00 |

NOTA No. 11

RETENCIONES EN LA FUENTE

Se registra en esta cuenta las obligaciones para con la Administración de Impuestos Nacionales y con la Administración de Impuestos Distritales. El saldo en 31 de diciembre de 2010 corresponden \$46.764.088 a las retenciones que efectuó la compañía durante el mismo mes y los cuales la sociedad cancelará en el mes de enero de 2011 y \$1.339.671 corresponden a las retenciones de industria y comercio que se efectuaron durante los meses de noviembre y diciembre de 2010, cuyo valor será cancelado en el mes de enero de 2011. Así mismo dentro de dicho saldo se encuentran \$ 73.773.847 de retenciones que se han dejado de cancelar y que serán compensadas con el saldo a favor presentado en la declaración de renta del año gravable 2009.

El vencimiento de estas obligaciones es a corto plazo.

NOTA No. 12

APORTES LABORALES

En esta cuenta se registran los valores que la sociedad adeuda a las entidades promotoras de salud (EPS), a los fondos de pensiones, a la ARP y a la caja de compensación familiar correspondientes a los aportes del mes de diciembre de 2010 y los cuales dando el debido cumplimiento a las normas establecidas, serán cancelados en el mes de enero de 2011.

Esta cuenta se discrimina así:

| ACREEDOR | AÑO 2010 | AÑO 2009 |
|--|----------------------|----------------------|
| NUEVA PROMOTORA DE SALUD | \$ 145.900 | \$ 135.000 |
| E.P.S. COMPENSAR. | 2.283.900 | 2.045.500 |
| E.P.S. SALUD TOTAL | 217.146 | 156.800 |
| E.P.S. CAFESALUD | 0 | 68.700 |
| E.P.S. FAMISANAR | 491.325 | 451.375 |
| E.P.S. CRUZ BLANCA | 405.000 | 337.500 |
| E.P.S. ALIANSALUD | 869.200 | 693.700 |
| E.P.S. SALUDCOOP | 597.200 | 186.400 |
| E.P.S. SURA | 396.400 | 522.300 |
| E.P.S. SANITAS | 1.207.900 | 940.225 |
| ARP LIBERTY | 251.676 | 197.200 |
| EPS. SOLSALUD | 19.313 | 55.000 |
| EPS COLMEDICA JORGE CAYCEDO ENERO/2010 | 0 | 162.000 |
| NUEVA PROMOTORA DE SALUD MARTHA MONCADA ENERO/2010 | 0 | 43.200 |
| PENSIONES HORIZONTE | 614.400 | 1.058.520 |
| PENSIONES PROTECCION | 4.009.800 | 2.482.500 |
| PENSIONES COLFONDOS | 88.000 | 0 |
| PENSIONES PORVENIR | 767.160 | 788.320 |
| I.N.G. PENSIONES | 1.129.000 | 1.274.520 |
| PENSIONES SEGURO SOCIAL | 2.065.000 | 1.676.600 |
| SEGURO SOCIAL MARTHA MONCADA ENERO/2010 | 0 | 43.200 |
| SEGURO SOCIAL JORGE CAYCEDO ENERO/2010 | 0 | 202.500 |
| COMPENSAR | 2.102.227 | 1.769.840 |
| I.C.B.F. | 1.576.670 | 1.327.380 |
| SENA | 1.051.113 | 884.920 |
| TOTALES | \$ 20.288.330 | \$ 17.503.200 |

NOTA No. 13

PRIMAS RECAUDADAS POR PAGAR

BICKENBACH + VIEITES S.A., CORREDORES DE SEGUROS, mantiene vigente los convenios de corte de cuenta con todas las Aseguradoras con las cuales trabaja; los

días 15 y 30 de cada mes, y en consecuencia al dar oportuno y cabal cumplimiento de los mismos no presenta saldo alguno en esta cuenta.

NOTA No. 14

REMUNERACION COBRADA EN EXCESO

Este rubro presenta un saldo a 31 de Diciembre de 2010 de \$9.546.134, el cual corresponde a las partidas negativas que se encontraban en el listado de comisiones y que representan un valor que se le adeuda a las Compañías Aseguradoras. Lo anterior es producto de las notas crédito que se expiden por determinadas circunstancias y que hasta tanto no le sean canceladas a los clientes respectivos por las compañías aseguradoras tampoco se puede realizar el pago de la comisión respectiva.

Dichos valores se discriminan así:

| ASEGURADORA | AÑO 2010 | AÑO 2009 |
|--|---------------------|---------------------|
| Ace Seguros S.A. | \$ 27.000 | \$ 192.463 |
| Agrícola de Seguros S.A. | 164.827 | 356.857 |
| Alico Colombia Seguros de Vida S.A. | 13.963 | 0 |
| Aseguradora Colseguros S.A. | 374.362 | 93.408 |
| Chartis Seguros Colombia S.A. | 252.620 | 7.829 |
| Chubb de Colombia Compañía de Seguros | 21.747 | 21.747 |
| Generalli Colombia Seguros de Vida | 39.611 | 41.935 |
| Generalli Colombia Seguros Generales | 124.519 | 210.592 |
| Liberty Seguros S.A. | 738.811 | 849.971 |
| Mapfre Seguros de Vida S.A. | 24.440 | 0 |
| Royal & Sun Alliance Seguros Colombia S.A. | 12.727 | 37.587 |
| Seguros Colpatria S.A. | 0 | 356.144 |
| Seguros Comerciales Bolívar S.A. | 1.027.744 | 1.948.318 |
| Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. | 0 | 60.180 |
| Seguros del Estado S.A. | 19.006 | 0 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 6.704.757 | 1.354.971 |
| TOTALES | \$ 9.546.134 | \$ 5.532.002 |

NOTA 15

PASIVOS DIVERSOS

Los Pasivos diversos de la Sociedad están compuestos así:

| CONCEPTO | AÑO 2010 | AÑO 2009 |
|----------------------------|------------------------|------------------------|
| Mantenimiento y reparación | \$ 0,00 | \$ 0,00 |
| Seguros | 0,00 | 0,00 |
| Obligación socios: | | |
| * Jesús Vieites Vallina | 0,00 | 0,00 |
| * Paúl Bickenbach Plata | 0,00 | 0,00 |
| Diversos | 10.104.751,00 | 10.597.498,00 |
| TOTAL | \$10.104.751,00 | \$10.597.498,00 |

El vencimiento de los \$10.104.751 es a 30 días.

NOTA No. 16

OBLIGACIONES LABORALES CONSOLIDADAS

Los pasivos laborales, inclusive vacaciones acumuladas, se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes.

Este rubro está conformado de la siguiente manera:

| CONCEPTO | 2010 VALOR | 2009 VALOR |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Cesantías | \$ 42.747.896 | \$ 40.660.737 |
| Intereses sobre Cesantías | 5.189.119 | 5.101.292 |
| Vacaciones | 45.047.755 | 31.262.585 |
| TOTALES | \$ 92.984.770 | \$ 77.024.614 |

El vencimiento de las obligaciones laborales es inmediato.

NOTA No. 17

CAPITAL SOCIAL

El Capital Social autorizado de la Compañía es la suma de \$260.000.000, el cual está dividido en veintiséis mil (26.000) acciones nominativas, ordinarias y de capital de valor nominal de diez mil pesos m/cte (\$10.000) cada una.

El capital suscrito de la sociedad es la suma de Doscientos Sesenta Millones de Pesos m/cte (\$260.000.000) y fue suscrito por los accionistas así:

| ACCIONISTA | ACCIONES | VR NOMINAL |
|---|-----------------|----------------------|
| PAUL BICKENBACH PLATA | 11.800 | \$ 118.000.000 |
| JESUS VIEITES VALLINA | 6.500 | 65.000.000 |
| ALEXANDRA BICKENBACH LONDOÑO | 2.500 | 25.000.000 |
| MARIA DEL ROSARIO LONDOÑO DE BICKENBACH | 1.300 | 13.000.000 |
| PABLO BICKENBACH LONDOÑO | 1.300 | 13.000.000 |
| CONSTANZA HURTADO DE VIEITES | 1.300 | 13.000.000 |
| MARIA CONSTANZA VIEITES HURTADO | 650 | 6.500.000 |
| MARIA BEGOÑA VIEITES HURTADO | 650 | 6.500.000 |
| TOTALES | 26.000 | \$260.000.000 |

En la fecha los accionistas han pagado a la sociedad el cien por ciento (100%) de las acciones suscritas.

Teniendo en cuenta lo establecido en la Circular Externa No.052 de diciembre de 2002, expedida por la superintendencia Financiera; la compañía a diciembre 31 de 2010 cumple con el capital mínimo requerido para su funcionamiento determinado así:

| | Enero 1° 2011 | Enero 1° 2010 |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Remuneración de Intermediación | \$2.115.893.899 | \$1.767.985.938 |
| | 10% | 10% |
| Valor 10% | 211.589.390 | 176.798.594 |
| Valor Capital Mínimo | \$ 211.600.000 | \$ 176.800.000 |
| Capital Mínimo | \$ 200.000.000 | \$ 200.000.000 |
| I.P.C. Año 2002 6,99% | 13.980.000 | 13.980.000 |
| I.P.C. Año 2003 6,49% | 13.888.000 | 13.888.000 |
| I.P.C. Año 2004 5,50% | 12.533.000 | 12.533.000 |
| I.P.C. Año 2005 4,85% | 11.660.000 | 11.660.000 |
| I.P.C. Año 2006 4,48% | 11.293.000 | 11.293.000 |
| I.P.C. Año 2007 5,69% | 14.985.000 | 14.985.000 |
| I.P.C. Año 2008 7,67% | 21.349.000 | 21.349.000 |
| I.P.C. Año 2009 2,00% | 5.994.000 | 5.994.000 |
| I.P.C. Año 2010 3,00% | 9.171.000 | 0 |
| Valor Capital Mínimo Requerido | \$ 314.853.000 | \$ 305.682.000 |

Se toma el método que arroje el mayor valor de capital mínimo que en este caso a enero 1 de 2011 es el de \$314.853.000 y al compararlo con el capital de la sociedad

\$260.000.000, la reserva legal \$134.275.454,63 y la revalorización del patrimonio \$68.764.480, se establece que se da cabal cumplimiento a la norma.

NOTA No. 18

RESERVAS

En los años 2010 y 2009 no se realizó apropiación para reserva legal, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 452 del código de comercio, sobre la reserva legal para las sociedades anónimas, el cual permite no efectuar reserva cuando la misma ascienda por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito. El capital suscrito de la sociedad es de \$260.000.000 y el cincuenta por ciento del mismo arroja la suma de \$130.000.000. La reserva legal posee las siguientes cuantías:

| CONCEPTO | 2010 | 2009 |
|-----------------|------------------|------------------|
| Reserva Legal | \$134.275.454,63 | \$134.275.454,63 |

NOTA No. 19

INGRESOS

La compañía obtiene por la Intermediación en la colocación de pólizas de seguros, comisiones y por asesorías en seguros recibe honorarios, estos dos conceptos se contabilizan por el sistema de causación, simultáneamente en su condición de autorretenedor, contabiliza la correspondiente retención en la fuente que esos ingresos generan, así como el IVA por pagar de las comisiones gravadas y de los honorarios y el ICA por pagar de los mismos.

NOTA No. 20

INGRESOS NO OPERACIONALES -RECUPERACIONES-

El valor registrado en esta cuenta corresponde a recuperaciones de Provisión de cuentas por cobrar, incapacidades, celular y otros conceptos.

El desglose de esta cuenta es el siguiente:

| CONCEPTO | AÑO 2010 | AÑO 2009 |
|--|----------------------|----------------------|
| Incapacidades y licencia maternidad | \$ 13.701.697 | \$ 4.099.448 |
| Provisión Ctas x Cobrar | 9.305.829 | 1.355.663 |
| Recuperación celulares; cargos fijos, comseguros | 8.274.399 | 9.202.982 |
| Recuperación llamadas telefónicas | 897 | 25.116 |
| Recuperación días no laborados | 226.667 | 73.263 |
| Recuperaciones varias | 995 | 100.000 |
| TOTAL | \$ 31.510.484 | \$ 14.856.472 |

INGRESOS NO OPERACIONALES –DIVERSOS-

Los conceptos de los ingresos no operacionales diversos se discriminan así:

| CONCEPTO | AÑO 2010 | AÑO 2009 |
|-----------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Reintegro de Gastos Pólizas | \$ 87.849.630,00 | \$ 56.864.885,00 |
| Otros | 820.849,14 | 4.829.081,13 |
| TOTAL | \$ 88.670.479,14 | \$ 61.693.966,13 |

NOTA No. 21

COSTOS Y GASTOS

Los gastos se registran atendiendo el principio de la causación; los gastos operacionales corresponden a las erogaciones efectuadas por la sociedad para cubrir los gastos administrativos y financieros, indispensables para el buen funcionamiento y desarrollo de su objeto social. Estos gastos se discriminan así:

| CONCEPTO | AÑO 2010 | AÑO 2009 |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Intereses | \$ 3.995.242,00 | \$ 3.699.486,00 |
| Gastos de personal | 920.109.703,00 | 821.559.353,00 |
| Pérdida en inversiones | 0,00 | 2.405.635,53 |
| Honorarios | 501.979.326,00 | 482.136.825,00 |
| Impuestos | 57.932.768,00 | 57.038.537,00 |
| Arrendamientos | 123.612.200,00 | 109.113.125,00 |
| Contribuciones y afiliaciones | 1.200.482,00 | 1.314.008,00 |
| Seguros | 12.166.687,00 | 15.400.462,00 |
| Mantenimiento y reparaciones | 45.198.246,00 | 36.017.093,00 |
| Adecuación e instalación oficinas | 27.039.698,00 | 36.730.598,00 |
| Provisiones | 0,00 | 0,00 |
| Depreciaciones | 47.532.273,00 | 46.343.804,00 |
| Servicios bancarios | 3.492.623,88 | 5.305.803,64 |
| TOTAL | \$1.744.259.248,88 | \$1.617.064.730,17 |

La cuenta **5190** " Diversos " está conformada de la siguiente manera:

| <u>CONCEPTO</u> | <u>2010</u> <u>VALOR</u> | <u>2009</u> <u>VALOR</u> |
|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Publicidad y propaganda | \$ 33.294.000,00 | \$ 0,00 |
| Relaciones públicas | 12.203.140,00 | 14.149.685,00 |
| Servicios públicos | 48.220.846,00 | 53.936.550,00 |
| Procesamiento Electrónico de Datos | 90.154.777,00 | 86.304.026,00 |
| Gastos de viaje | 2.385.577,00 | 6.463.202,00 |
| Transporte | 3.762.942,00 | 3.496.673,00 |
| Útiles y Papelería | 19.337.276,00 | 20.777.811,00 |
| Donaciones | 5.000.000,00 | 1.000.000,00 |
| Publicaciones y suscripciones | 5.258.676,00 | 3.294.420,00 |
| Exámenes Médicos | 34.255.300,00 | 135.000,00 |
| Útiles de Aseo | 1.913.582,00 | 2.340.296,00 |
| Cafetería | 11.277.790,00 | 16.137.818,00 |
| Notariales y Legales | 1.960.125,00 | 2.547.210,00 |
| Servicios Ocasionales | 18.014.445,00 | 20.083.480,00 |
| Administración de Copropiedades. | 17.955.000,00 | 17.627.680,00 |
| Compra de Chequera | 675.710,00 | 1.960.000,00 |
| Obsequios y Homenajes | 13.334.070,00 | 3.139.311,00 |
| Fotocopias y Microfilmación | 415.592,00 | 700.552,00 |
| Portes, Cables y Télex | 2.565.846,00 | 2.457.341,00 |
| Servicio de Mensajería | 900.000,00 | 0,00 |
| Propinas | 639.582,00 | 727.920,00 |
| Servicios Públicos Areas Comunes | 0,00 | 1.064.912,00 |
| Servicios de Mercadeo | 38.596.946,00 | 17.553.277,00 |
| Parqueaderos | 736.791,00 | 490.129,00 |
| Fletes y acarreos | 181.500,00 | 1.246.000,00 |
| Retiro de Activos Fijos | 2.222.794,00 | 5.417.245,00 |
| Diversas | 18.923.092,61 | 16.754.486,44 |
| TOTALES | \$384.185.399,61 | \$299.805.024,44 |

NOTA No. 22

GASTOS NO OPERACIONALES –DIVERSOS-

Los gastos no operacionales diversos se discriminan así:

| CONCEPTO | AÑO 2010 | AÑO 2009 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Pagos sin RUT | \$ 748.012,00 | \$ 228.800,00 |
| Pagos sin relación de causalidad | 0,00 | 319.000,00 |
| Impuestos Asumidos | 77.054,00 | 0,00 |
| Gastos clubes y demás pagos | 36.684.281,00 | 44.656.990,00 |
| Intereses de mora declaraciones y aportes parafiscales | 490.000,00 | 36.156,00 |
| Multas y sanciones | 10.000.000,00 | 1.500.000,00 |
| Pérdida en Venta de Equipo de Cómputo | 0,00 | 20.076,00 |
| Otros | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | \$ 47.999.347,00 | \$ 46.761.022,00 |

NOTA No. 23

CUENTAS DE ORDEN - DEUDORAS (CÓDIGO 8)

Corresponde la cifra al valor por concepto de ajustes integrales por inflación, al valor fiscal de los activos, al valor de propiedades y equipo totalmente depreciados y al saldo de las primas pendientes por recaudar en 31 de Diciembre de 2010. Estos conceptos se discriminan así:

| CONCEPTO | AÑO 2010 | AÑO 2009 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Ajuste por Inflación Activos | \$ 48.899.237,00 | \$ 48.931.529,00 |
| Valor Fiscal de los Activos | 707.616.000,00 | 859.701.000,00 |
| Ajuste por Inflación Activos no Monetarios | 49.468.792,00 | 52.556.739,00 |
| Primas de Seguros al Cobro | 2.834.242.987,00 | 1.139.452.710,00 |
| Propiedades Equipo Totalmente Depreciados | 321.765.367,00 | 319.281.743,00 |
| TOTAL | \$3.961.992.473,00 | \$2.419.923.721,00 |

En las cuentas Acreedoras el saldo se descompone de la siguiente forma:

| CONCEPTO | AÑO 2010 | AÑO 2009 |
|--|------------------------|------------------------|
| Primas de Seguros Recaudadas por Intermediarios | \$5.263.316.426 | \$6.336.590.337 |
| Ajustes por Inflación Patrimonio | 69.541.048 | 69.541.048 |
| Capitalización por Revalorización del Patrimonio | 230.000.000 | 230.000.000 |
| Valor Fiscal del Patrimonio | 496.961.000 | 592.948.000 |
| Otras | 216.801.575 | 216.801.575 |
| TOTAL | \$6.276.620.049 | \$7.445.880.960 |

NOTA No. 24

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los ejercicios contables de los años 2010 y 2009 se causaron gastos con algunos de los accionistas así:

| NOMBRE ACCIONISTA | CONCEPTO | AÑO 2010 | AÑO 2009 |
|-------------------------------|--|-----------------|-----------------|
| Paúl Bickenbach Plata | Asesoría Comercial | \$ 226.024.000 | \$ 220.601.000 |
| Jesús Vieites Vallina | Asesoría Técnica | 206.704.000 | 181.738.000 |
| Rosario Londoño de Bickenbach | Servicios Administrativos | 22.362.000 | 20.972.000 |
| Constanza Hurtado de Vieites | Servicios Administrativos | 22.362.000 | 20.972.000 |
| María Begoña Vieites Hurtado | Asesoría Técnica, Servicio de mercadeo | 22.896.946 | 17.457.485 |

NOTA No. 25

CONCILIACIÓN ENTRE RUBROS CONTABLES Y FISCALES
CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD CONTABLE Y LA RENTA GRAVABLE

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre del año 2010 y 2009

| | AÑO 2010 | | AÑO 2009 | |
|---|-----------------|-----------------------|-----------------|-----------------------|
| Utilidad líquida contable ajustada por inflación | | | | |
| Utilidad líquida contable | | 290.212.356,02 | | 125.537.219,11 |
| PARTIDAS QUE AUMENTAN LA RENTA GRAVABLE | | | | |
| 1. Gastos no deducibles incluidos en pérdidas y ganancias | | | | |
| Gasto por contribución sobre transacciones | 20.858.736,75 | | 31.199.702,00 | |
| Multas y sanciones | 10.000.000,00 | | 1.500.000,00 | |
| Intereses mora declaraciones impuestos y aportes | 490.000,00 | | 36.156,00 | |
| Provisión de Impuesto sobre la renta | 0,00 | | 0,00 | |
| Impuestos Asumidos | 77.054,00 | | 0,00 | |
| Gastos años anteriores | 0,00 | | 0,00 | |
| Gastos sin Rut, no facturados a B+V | 748.012,00 | | 228.800,00 | |
| Impuestos causados | 0,00 | | 0,00 | |
| Impuesto de vehículos causado | 6.730.000,00 | | 6.532.000,00 | |
| Impuesto de timbre causado | 0,00 | | 0,00 | |
| Impuesto de industria y comercio causado | 23.356.119,00 | | 19.306.835,00 | |
| Parte no deducible ICA | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros no Deducibles | 674.582,00 | | 66.486.792,00 | |
| TOTAL | | 62.934.503,75 | | 125.290.285,00 |
| PARTIDAS QUE DISMINUYEN LA RENTA GRAVABLE | | | | |
| 1. Ingresos no constitut de renta o gananc ocasional | 0,00 | | 0,00 | |
| 2. Recuperación Impuesto de Renta/2003 | 0,00 | | 0,00 | |
| 3. Recuperación Provisión de Cartera/2003 | 0,00 | | 0,00 | |
| 4. Impuestos pagados 80% | 0,00 | | 0,00 | |
| 5. Industria y comercio pagado | 22.391.000,00 | | 18.884.000,00 | |
| 6. Diferencia utilidad contable y fiscal venta propiedad y equipo | 0,00 | | 0,00 | |
| 6. Recuperaciones | 0,00 | | 0,00 | |
| TOTAL | | 22.391.000,00 | | 18.884.000,00 |
| RENDA LIQUIDA | | 330.755.859,77 | | 231.943.504,11 |
| Menos: Ajustes por Inflación | | 0,00 | | 0,00 |
| Menos: Depreciación Ajustes por Inflación | | 0,00 | | 0,00 |
| RENDA LIQUIDA GRAVABLE | | 330.755.859,77 | | 231.943.504,11 |

NOTA No. 26

REVELACION DE RIESGOS

Al realizar el cierre de los Estados Financieros, no se tiene conocimiento de riesgos que los afecten en el periodo analizado.

En cuanto a los riesgos en la realización de operaciones la sociedad posee básicamente un riesgo fundamental que es el de tesorería (Apropiación indebida de dineros por parte de funcionarios y apropiación indebida de dineros por causa de robos o atracos).

Las funciones relacionadas con tesorería se concentran en el jefe de cartera, su asistente, la secretaria de gerencia administrativa y el departamento de mensajería el cual es el encargado de recoger algunos cheques; es decir, que los riesgos se concentran en dos departamentos.

Sin embargo se han establecido diferentes políticas e implementado mecanismos para evitar posibles ocurrencias de anomalías en el desempeño de las funciones de las personas encargadas del departamento de tesorería; estos mecanismos son establecidos por la Dirección de la empresa y el revisor fiscal de la sociedad.

Con respecto a los controles implementados contamos con cruces de información entre el departamento de contabilidad, departamento de Cartera y Archivo y Correspondencia. Adicionalmente la Subgerencia Comercial y Administrativa revisa la "Relación de Dineros Entregados y Recibidos" para corroborar que se consigna la totalidad de dinero recibido.

En la sociedad se implementó el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), de acuerdo con lo establecido en la circular externa No. 048 de 2006 y en la circular externa No. 041 del 29 de junio de 2007 y durante el año 2010 se llevaron a cabo las labores allí establecidas; dentro de las cuales se han establecidos los controles adecuados, para mitigar la ocurrencia de posibles riesgos.

En su condición de intermediario de seguros, la empresa no realiza ningún tipo de operación crediticia u operación activa de crédito, sin embargo se ha desarrollado el SARC, para los créditos a empleados y agentes (cuenta PUC 1950) y hasta el momento no se han presentados debilidades ni irregularidades que tengan una incidencia importante en el funcionamiento del SARC

GOBIERNO CORPORATIVO

BICKENBACH + VIEITES S.A., Corredores de Seguros, cuenta con dos representantes legales; revisor fiscal, junta directiva, oficial de cumplimiento y defensor del consumidor financiero; cada uno de los cuales se encuentra debidamente nombrado y posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

La sociedad cumple con la inscripción en la Cámara de Comercio de Bogotá, con los controles de la DIAN y Hacienda Distrital; así mismo está debidamente inscrita y registrada ante la Superintendencia Financiera, ente que ejerce la vigilancia y control del sector asegurador.

Junta Directiva:

La junta directiva posee miembros delegados especialmente para analizar, evaluar y presentar ante ella misma los informes relacionados con la gestión y administración de los riesgos y así mismo son estas las personas responsables de que se cumplan las decisiones y políticas adoptadas, estas personas son los representantes legales y gerentes de la sociedad.

Políticas y División de funciones:

La política de gestión de riesgos ha sido impartida por la Dirección de la empresa y está diseñada básicamente para el departamento de cartera-tesorería y mensajería.

Las funciones y responsabilidades de los líderes de los procesos son identificar los riesgos en las actividades, establecer las medidas de control y determinar los indicadores que permitan su monitoreo y control.

Infraestructura tecnológica

Se cuenta con una herramienta diseñada para el monitoreo y control del riesgo. Se efectúa la evaluación semestralmente y se identifican aquellos riesgos que requieren de aplicación de controle.

Metodología para medición de riesgos

Los directivos controlan el desempeño de la administración en su labor de monitorear y controlar los riesgos inherentes a las operaciones de tesorería a través de comités de cartera y de comités técnicos.

Los riesgos se miden de acuerdo a la frecuencia e impacto que estos generan a lo largo de los periodos establecidos y los controles aplicados pueden variar de un periodo a otro para mitigar las pérdidas.

Los funcionarios de tesorería conocen las implicaciones legales inherentes a cada operación mediante circulares de la superintendencia financiera, instrucciones del revisor fiscal, del contador de la sociedad y fundamentalmente del Oficial de Cumplimiento; así mismo se conocen las normas del SARLAFT.

Recurso Humano

Se cuenta con la Unidad de riesgo Operativo la cual es independiente del departamento que realiza las funciones de tesorería.

Esta Unidad se encarga de Definir los instrumentos, metodologías y procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo, en concordancia con los lineamientos, etapas y elementos, mínimos previstos en esta norma.

Auditoría

La auditoría de la tesorería dentro de la entidad la ejerce el revisor fiscal y el departamento de contabilidad. La cartera es auditada periódicamente y durante el año se realizan conciliaciones periódicas con las compañías aseguradoras. La información utilizada para dichas auditorías son los recibos de caja, las consignaciones, los estados de cuenta, la relación de recibo de dineros cuya fuente son el departamento de contabilidad y los documentos contables.

Los aspectos que se auditan son los siguientes:

La conciliación y cierre de operaciones.

La oportunidad, relevancia y confiabilidad de los reportes internos.

La calidad de la documentación de las operaciones.

Así mismo durante el año 2010 se desarrollo el Sistema de Control Interno, dando cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa No. 014 de 2009, expedida por la superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA No. 28

CONTROLES DE LEY

Durante el ejercicio contable de 2010 la sociedad se encuentra encajada dentro de lo establecido en la Circular Externa No. 052 de diciembre de 2002 sobre el capital mínimo requerido.

(Firmado)

MIGUEL ARIAS SANABRIA

Revisor Fiscal

Matrícula No. 12610-T

(Firmado)

ANA CONSUELO VARGAS M.

Contador Público

Matrícula No. 47842-T